

Guayaquil, 17 de marzo del 2017

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE INCOMSAT CIA. LTDA.
EJERCICIO 2016.**

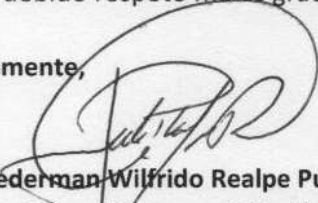
En el cumplimiento del deber que impone el art. 231 numeral 2 de la ley de compañías y el reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la resolución No. 92-1-4-3-0013, de 25 de septiembre de 1992 dictada por el superintendente de compañías, publicada en el registro oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, tengo bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2016:

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzando por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, consta detallados en los estados financieros que se adjunta al presente informe.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.
3. **ASPECTOS OPERCIONALES:** Durante el ejercicio la compañía mantuvo sus expectativas normales pero no las presupuestadas; como resultado de la decisión de nuestros clientes habituales de no invertir en nuestros proyectos y de aumentar el plazo en el pago de sus facturas, las ventas no se incrementaron en el porcentaje deseado.
4. **SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del estado de resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos se enfocan a los esperados, referente a los establecidos en las normas internacionales de información financiera.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los socios por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Con el debido respeto me es grato suscribirme de ustedes.

Atentamente,



Ing. Frederman Wilfrido Realpe Pusda
Gerente General-Incomsat Cia. Ltda.
C.I. # 1001823259